

EDICTO

Nº Edicto: 13380

Carátula: BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ GU GANG S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-16080-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita a Gang Gu DNI Nº 93.275.190 a fin que comparezca dentro del término de cinco (5) días a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ GU GANG S/ EJECUTIVO (C)" - Expte. Nº: VI-16080-C-0000", bajo apercibimiento de que si no compareciere se le designará Defensora de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos (2) días. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA. Viedma, 23 de junio de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001243